

183810



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

183810

por "UN SISTEMA DE MICROFONO DE VELOCIDAD", a favor de Don Ramón Rosselló Olivé, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle del Arbpo. Padre Claret, nº 206.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema de micrófono de velocidad.

Este micrófono, de la más alta sensibilidad y fidelidad, es empleado con éxito en el extranjero, no siendo conocido ni fabricado en España, por cuya razón se solicita la presente patente de introducción, con el fin de implantar su fabricación en nuestro país.

Consiste en una cinta vibrante de un material de gran conductibilidad eléctrica, tal como aluminio laminado, cobre u otro, sometida al efecto de un campo magnético producido por imanes, que pueden ser simples o dobles.

En los extremos de la cinta vibrante se colocan conexiones para llevar al exterior la señal engendrada en dicha cinta por el movimiento ocasionado en ella, por la incidencia sobre la misma de las ondas sonoras.

1 8 3 8 1 0



Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista frontal, el conjunto del micrófono, en el caso de estar constituido por dos imanes opuestos;

10. la figura 2ª es una variante en la que forma parte un solo imán.

Consiste la invención en una cinta vibrante A, de forma ondulada o lisa, construida en aluminio laminado, cobre u otro metal de gran conductibilidad eléctrica, cuya cinta está sometida a la influencia de un campo magnético formado por los imanes B, concentrado por las piezas polares C, cuya forma puede ser muy variada, según los casos.

15.

Las piezas polares C llevan practicados unos orificios o vaciados D, que sirven para comunicación con la parte posterior, pudiendo ser, indiferentemente, de cualquier forma y tamaño.

20.

Las piezas E son los elementos de sostén de la cinta vibrante A, a la cual se unen por intermedio de las piezas F, que al propio tiempo sirven como puntos de conexión para llevar al exterior la señal engendrada en dicha cinta por el movimiento ocasionado por el choque contra ella de las ondas sonoras.

25.

Las dos piezas E serán de material aislante, como baquelita, fibra, celotex u otro.

30.

Sin embargo, una de ellas puede ser de material conductor, latón, cobre u otro, llevando en este caso una ex-

1 8 3 8 1 0

123810



tremidad a masa, o sea al armazón del micrófono.

Las piezas E y F pueden tener la forma adecuada a cada caso, no siendo, pues, característica de las mismas mas que su función, según se ha expresado.

5. Como variante de realización se indica la figura 2ª, en la cual, con las mismas designaciones, se detalla un caso de ejecución a base de un solo imán con una armadura, en organización más simplificada.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales y medios más adecuados a cada caso: por entrar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no fabricado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un sistema de micrófono de velocidad, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina o cinta vibrante, constituida por un metal de gran conductibilidad eléctrica, como por ejemplo, aluminio laminado, cobre u otro, cuya lámina, debidamente fijada, es sometida a la acción de un campo magnético, conectando en los extremos, o piezas bornes de la misma, los conductores que transmiten al
- 25.

183810



183810

exterior las señales engendradas en la cinta lámina, por el choque directo sobre la misma de las ondas sonoras.

5. 2ª.- Un sistema según la anterior reivindicación, en el cual, la lámina o cinta vibrante es lisa u ondulada, y queda entre dos piezas de acoplamiento de material conductor, soportadas por travesaños de material aislante.

10. 3ª.- Un sistema según la reivindicación 2ª, en el cual, las piezas soporte pueden ser una de material aislante y otra de material conductor, teniendo en este caso una extremidad o masa, o sea unida al armazón del micrófono.

15. 4ª.- Un sistema según las reivindicaciones precedentes, en el que, los imanes pueden ser uno o dos, dotados de sus piezas polares, cuyas piezas llevan practicados, de parte a parte, ventanas o vaciados que ponen en comunicación la parte anterior con la posterior del sistema.

5ª.- Un sistema según las precedentes reivindicaciones, en el que, cuando existen dos imanes, se colocan en posición simétrica, diametralmente opuestos.

20. 6ª.- Un sistema de micrófono de velocidad.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de mayo de 1948.

RAMON ROSSELLO OLIVE.

P. a.

JAIMESERN

D. D.



Fig. 1

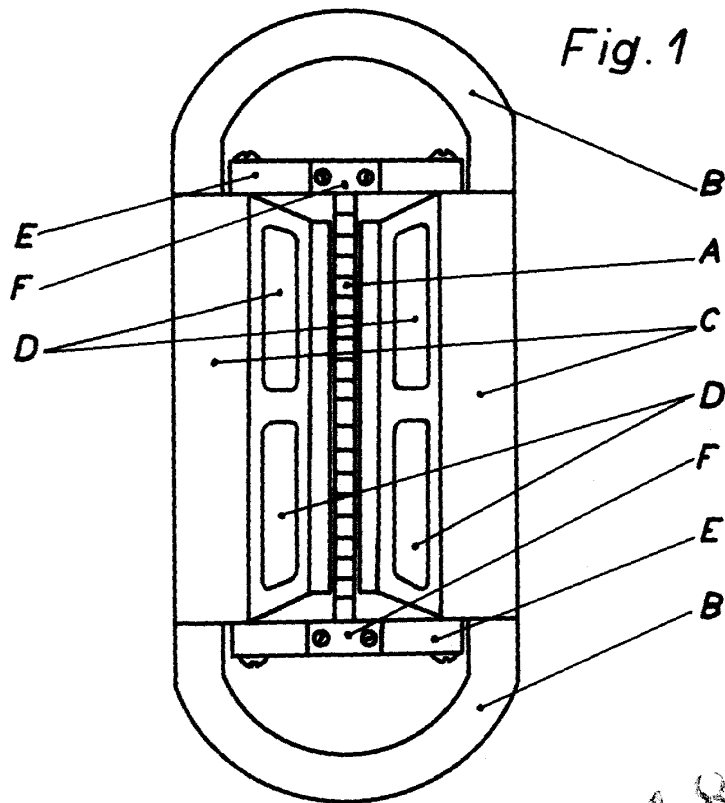
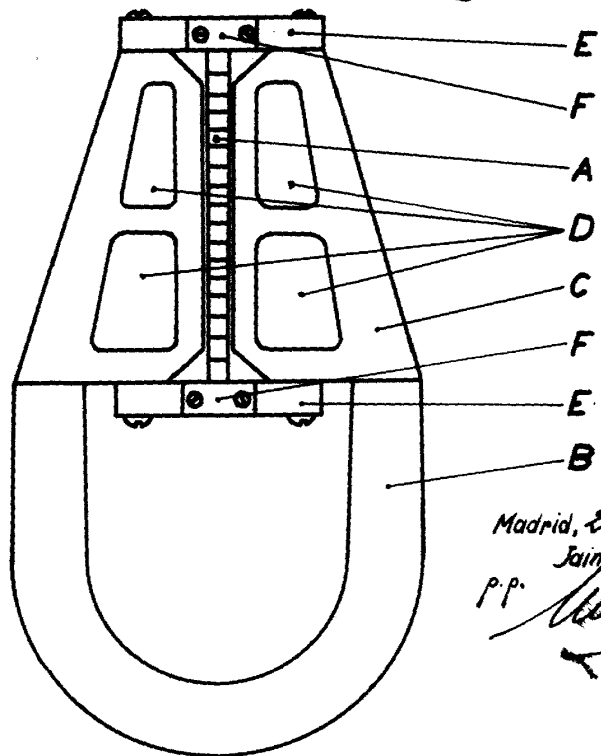


Fig. 2 183810



Madrid, 22 Mayo 1948  
Jaime Isary

P.P. *[Signature]*